



Nombre de alumno: Gloria Villatoro Hernández

Nombre del profesor: Lic. José Elías Martínez Cruz.

Nombre del trabajo: Ensayo/ Unidad 3 “Ética profesional”.

Materia: Legislación en salud y enfermería.

Grado: 8vo Cuatrimestre

Grupo: “A”

Pichucalco, Chiapas a 23 de febrero de 2021.

Ética profesional

La palabra ética desde un enfoque filosófico, es la parte de la disciplina que se encarga de aplicar mediante el razonamiento y la conducta de forma individual ante los hechos y circunstancias de forma permanente, es decir que se evalúa en cada momento. De otra manera se entiende como la reflexión de lo que está bien, el deber ser, lo correcto, lo verdadero y no lo que se cree por si solo. Se dice, la ética es intransferible, ya que de manera independiente se concientiza sobre dichos actos, la conciencia misma mediante la reflexión para ser juzgado entre lo bueno y lo malo para preservar la vida, la integridad y la libertad del ser humano, según corresponden nuestros actos a las circunstancias procedentes dentro de la vida diaria marcadas en el acto profesional; por ende, obliga por su condición humana al bien propio y al de sus semejantes.

La ética en la enfermería es el ejercicio de dicha disciplina filosófica aplicada en cada decisión, es la conciencia viva entre cada profesional que connota la relevancia del ser humano como ser pensante y razonable reincidiendo en objetivos precisos para preservar la vida, la integridad y la libertad del ser humano. Tomando en cuenta seis principales principios éticos que forman parte de un código deontológico, los cuales nos ayudan a regir nuestras decisiones para hacer lo correcto sin olvidar la parte humana que muchas veces logran modificar nuestras acciones hacia el apoyo de terceros sin revalorar la acción propia desmidiendo consecuencias hacia lo interpersonal.

Por ello la importancia de la beneficencia, autonomía, justicia, fidelidad, veracidad y confidencialidad. Son parte del quehacer filosófico transdisciplinario, es decir, ante todo una actitud ante el mundo y ante la vida. Tomando en cuenta la enorme complejidad de realidad y no encerrarse en antiguos moldes disciplinarios.

Beneficencia, benevolencia o no-maleficencia, principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad. Autonomía, principio ético que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección. Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales. Siendo la justicia la manera de distribuir estos beneficios o recursos entre sus pacientes como la disposición de su tiempo y atención entre los diversos pacientes de acuerdo a las necesidades que se presentan. El cuarto principio, la fidelidad, crear confianza entre el profesional y el paciente. principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes, bien delimitada en la palabra veracidad. La confidencialidad principio ético

de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información, no comunicando a nadie las confidencias personales hechas por los pacientes. (UDS)

El objeto material de la ética es el acto humano. El objeto formal es la rectitud moral. La enfermería es una ciencia humanista, practica, en constante desarrollo con forme cambian los procesos etnográficos epidemiológicos, sociales, culturales y económicos de los individuos. Profesión joven cuyas raíces nacen con la humanidad, por lo que puedo decir, es un arte milenario del cuidado. La perspectiva filosófica narrada con anterioridad permite reflexionar sobre los fenómenos de estudio de la enfermería, indagar en sus fundamentos, relacionar finalidades y trascendencias con el objetivo de encontrar los campos de interacción disciplinal y las interrelaciones profesionales. Enfermería se beneficia de la filosofía, siendo regida a través de la lógica y la ética.

El cuidado no pertenece a cierto grupo de personas como los enfermos o enfermeros, le pertenece a la naturaleza humana, dado que el cuidado acompaña al hombre desde su nacimiento hasta su muerte y constituye la estructura fundamental de su existencia.

Entre los principios éticos fundamentales necesarios para el apego y desempeño correcto en todas las intervenciones de enfermería, restablecer la salud de los individuos se encuentran la obligación de hacer el bien y evitar el mal, tiene aplicación individual y social, satisfacer las necesidades básicas de las personas en su orden biológico, espiritual, afectivo, social y psicológico, traducidas en el trato humano que permite ser equitativo. Siendo el valor fundamental de la vida humana la autonomía. Con ello se busca la distinción entre lo correcto y verdadero. Lo que es y lo que crees que es como parte de la función de enfermería. Parte clave encontramos a la tolerancia, admitir las diferencias personales, sin caer en la complacencia de errores en las decisiones y actuaciones incorrectos. Decir si se tolera o no una conducta, capacidad de diferencia. Concluyendo en un terapéutico de totalidad, valor y ordenamiento en el cuerpo, una terapia debe tener cierta proporción entre los riesgos y daños que conlleva y tales beneficios que procura. Razonamiento ético al realizar un buen acto, dada la derivación de consecuencias buenas y malas produciendo un doble efecto.

Referencias

UDS. (s.f.). *etica profesional*. En UDS, *Legislacion en salud* (págs. 73-74).